



DON IGNACIO MARTINEZ ALONSO, JUZGUE MUNICIPAL DE LUARCA Y ENCARGADO DE SU REGISTRO CIVIL.-

C E R T I F I C O: Que examinados los libros de la Sección Primera de este Registro Civil, correspondientes a los años comprendidos entre mil novecientos uno y mil novecientos - tres, no aparece inscrito en los mismos el nacimiento de Da. - MARIA DE LA PURIFICACION-BALBINA LANZA LOPEZ, a quien se refiere la partida bautismal del anverso y de la que resulta que - nació el día trece de marzo de mil novecientos uno, sin que en - los mencionados libros aparezca tampoco nota alguna que acredite haber sido inscrita posteriormente a dichos años.-

Y para que conste, a instancia de parte, expido la presente en Luarca a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno.-



*[Handwritten signature]*

El Secretario

*[Handwritten signature]*